

## Concepción Arenal

Aquella apartada y hasta hace poco tiempo casi desconocida región del Noroeste, la hermosa Galicia, cuenta entre sus glorias la de ser cuna de tres de las más ilustres mujeres del presente siglo: Rosalía Castro, la poetisa tierna; Emilia Pardo Bazán, la novelista fecunda, y Concepción Arenal, la profunda pensadora, en Galicia nacieron.

Rosalía expresó, con las suavísimas cadencias de dialecto armonioso, todas las dulzuras de su alma, que por una inexplicable paradoja del sentimiento fueron a las veces dulzuras amargas, muy amargas.

Hay en sus poesías los rumores de aquellos pinos, altos y tristonos, que forman alineados y tiesos, dilatados bosques; los murmullos del plácido Miño y del Sar serpenteador y alegre; las bellezas de dos valles, siempre frescos, que se tienden entre duras rocas como odaliscas aprisionada entre los brazos del Sultán, codicioso de su hermosura. Hay en la poesía de la Castro todo lo que es sentimiento, todo lo que es grandeza, todo lo que es Galicia, en una palabra.

De Emilia Pardo Bazán, nada debe decirse hoy. Para emitir sobre ella juicio imparcial y sereno, habrá que esperar la hora de su muerte, que ojalá tarde mucho; lo mismo que ella, la Pardo, hizo con Zorrilla, Concepción Arenal ha muerto ya.

A muy poca distancia de la espléndida Vigo, es una finca de recreo, vivía Concepción Arenal, achacosa, enferma, solícitamente cuidada por su amante hijo, que es ingeniero de caminos. Crónica dolencia la aquejaba recientemente. Pero aquel cerebro, que tanto y tan bueno pensó, no estaba un punto ocioso. Animábalas para el trabajo los afectos de la familia, la tranquilidad de su retiro, la contemplación de todo lo que la rodeaba y que parecían certamen de grandezas naturales.

A un lado la campiña frondosa impregnada de esencias; allá enfrente la amplia bahía, cuyas olas, al estrellarse suavemente en la arena menuda de la playa de San Francisco, parece que tienen en sí los acentos nostálgicos de los gallegos que residen en América, y si se rompe contra el muelle, parece que rodean con su estruendo aquellos otros estruendos horribos de la jornada memorable librada en el puente San Payo contra los franceses.

Y en su quinta amena y tranquila, Concepción Arenal, la penalista ilustre, corría de vez en cuando pruebas y más pruebas de su último trabajo, que seguramente será leído con respeto y con fruición estudiado cuando ya próximamente se publique ella titulada, haciendo nuevo alarde de su excepcional modestia, *Manual del visitador del preso*.

Veinte días de agravación en una enfermedad histórica, bastaron para extinguir una existencia gloriosa.

No ha obtenido, en vida, grandes rendimientos de admiración popular la eximia gallega. La ciencia penal, a la que consagró largos años de fructífero estudio, cuenta contadísimos aficionados, aun entre los mismos hombres científicos. Más cunden los prestigios de la literatura ó de la poetisa, que los de la penalista. Es mucho más fácil sentir hondo que pensar con mediano raciocinio. La novela y los versos impresionan mucho más pronto al lector, que los problemas de la ciencia contemporánea, de suyo arduos y complejos.

He ahí por qué Concepción Arenal, con ser muy conocida, y de todos los que la conocían admirada, no era una escritora popular, en el sentido que corrientemente se da a esta frase.

Su carácter no era dado tampoco a aparatosas exhibiciones. Tenía conciencia plena de que su labor era útil a la humanidad y encontraba en la satisfacción de su conciencia su mejor estímulo para el trabajo. Si la vanidad le hubiese cegado alguna vez, si el oropel de ciertos homenajes la hubiese deslumbrado, Concepción Arenal habría obtenido agasajos que para si quisieran, y en día de fiesta grande, todas las demás escritoras que la sobreviven juntas. Hace algún tiempo se inició en Orense el pensamiento de levantar a la Arenal una estatua.

El propósito fué—y no podía ser de otra suerte—muy simpático en toda Galicia, pero fracasó porque a que se realice, opúsose la Arenal con toda la tenacidad de un íntimo y firme convencimiento.

—Las estatuas—decía ella—sólo debe originarlas la posteridad, que juzga de los muertos con justicia y serenidad y sin los apasionamientos de la admiración ó de la envidia que sientan los contemporáneos.

Ahora, muerta en hora inolvidable la escritora ilustre, es llegada la oportunidad de que se realice el pensamiento.

No es, en rigor, desusado ni excepcional el tributo a la que tanto trabajó por el mejoramiento de la condición material del delincuente, por la educación física y moral del niño y por la regeneración de la mujer.

Si; a estos tres ideales consagró Concepción Arenal todo el meritosísimo y concienzudo trabajo intelectual de su vida. Ahí quedan, como destellos de su gloria y para perpetuarla, entre otras muchas obras, las siguientes, juzgadas con toda suerte de encomios por los que entienden en las materias difíciles de que tratan. «El reo, el pueblo, el verdugo y la ejecución de la pena de muerte,» publicada en 1867; «Examen de los principios aprobados por las Cortes en las reformas de las cárceles;» «Cartas a un delincuente;» «Las colonias penales en Australia y las penas de deportación;» «La beneficencia, la filantropía y la caridad» (monografía que premió la Academia de Ciencias Morales y Políticas); «Manual del visitador del pobre;» «Cuadros de la guerra;» «Ensayo sobre el derecho de gentes;» «La mujer de su casa y la mujer del porvenir;» «El pauperismo;» sus famosísimos «Estudios penitenciarios,» y tantos y tantos otros trabajos é informes presentados en Congresos internacionales, y cuya enumeración completa sería verdaderamente prolija.

Jurisconsultos bien curtidos en el estudio del Derecho y avezados a las polémicas, han elogiado las obras de la gallega inolvidable... y si con ella han discutido, vencidos quedaron por la elocuencia abrumadora de doña Concepción, que conocía el corazón humano como un filósofo, que apreciaba las deficiencias sociales como el más riguroso moralista, y que amaba, cuando hablaba ó cuando escribía, la severidad de la lógica, con los centelleos espléndidos de la imaginación, y la suavísima influencia del puro sentimiento.

Gloria de la patria, Gloria de la ciencia es sin disputa Concepción Arenal. España entera debe llorar su muerte.

## Circular notable

sobre la justicia y las elecciones

Como nos anunció nuestro corresponsal especial ha publicado la *Gaceta* una nueva circular del Sr. Montero Ríos dirigida a los funcionarios todos encargados de administrar justicia, dándoles sanos consejos y dictándoles prudentes reglas, a las cuales han de ajustar sus actos en la próxima campaña electoral.

Se manifiesta en este notable documento que, disueltas las Cortes últimas y convocadas las nuevas, todo en el país queda bajo la tutela exclusiva del poder ejecutivo y del poder judicial, obligados por consecuencia a extremar su celo en el cumplimiento del deber y a guardar la más esquisita circunspección en cuanto pueda afectar a la independencia de los electores, velando al propio tiempo con constante energía para que esta independencia por nadie sea violada.

Se prohíbe a los jueces y fiscales todo lo que pueda producir sospecha fundada de que en el cumplimiento de sus funciones se detengan en consideración alguna ajena a la justicia y todo acto, sin excluir los de la vida puramente social, que pueda revelar parcialidad ó hostilidad a favor ó en contra de cualquiera de los contendientes.

Si hubiere algún funcionario de las carreras judicial ó fiscal que olvidando la dignidad de su toga, se convirtiese en factor de un partido ó en prosélito de un candidato, ó que directa ó indirectamente les manifestase hostilidad, los respectivos presidente ó fiscal procederán con la energía y actividad mayores que puedan demostrar a someterle al correspondiente proceso criminal ó disciplinario, según los casos.

Los jueces y tribunales deberán reprimir con todo rigor las faltas de imparcialidad de los actuarios, aplicando a estos la corrección adecuada.

Las particulares atribuciones de los notarios imponen a éstos deberes correlativos de no ausentarse de su distrito durante las elecciones, de prestar su ministerio a todos los que lo reclamen y de contener sus ideales y sus aficciones políticas en términos de moderación.

Los presidentes de las Audiencias atenderán cuidadosamente a que cumplan estos deberes, y a que, en caso de que los olvidaran, no sea letra muerta en la ley el régimen disciplinario a que están sometidos, y que puede llegar en sus rigores hasta imponer la traslación del notario.

La circular termina con las siguientes declaraciones:

«El gobierno de S. M. ha llegado hasta este día observando con el personal de los Tribunales una conducta que no podrá menos de ser estimada por cuantos dignamente los forman, y cuyo valor no podrán desconocer los adversarios más apasionados. No ha separado de sus cargos a uno solo de los funcionarios de este orden que son amovibles. No ha hecho una sola traslación sino por incompatibilidad legal demostrada ó a petición repetida y muy fundada de los interesados. La provisión de todas las plazas vacantes se ha verificado en turnos de rigurosa antigüedad ó en funcionarios excedentes por causa de las últimas economías. Los expedientes, que han debido formarse con arreglo a ley orgánica para acordar resoluciones sobre las faltas ó abusos de algún funcionario, han seguido y han de seguir su curso regular, por ninguna consideración interrumpido, pero sin precipitaciones; como que no se persiguen en ellos otros fines que los de la justicia. Ha prescindido de lamentables precedentes con la que pudiera excusar la satisfacción de naturales desconfianzas ó justificar compensaciones equitativas. Estos son hechos que, con mayor elocuencia que palabra alguna, demuestran su respeto a la independencia del poder judicial, y cuya consecuencia, en cuanto al suceso que motiva la presente circular, ha de ser la más eficaz garantía de la libertad electoral y de la pureza en las raíces del futuro Parlamento.»

## El nuevo Nuncio de España

Comunican de Roma que en la iglesia nacional de España, Santa María de Montserrat, se ha celebrado con la severa pompa que suelen revestir tan solemnes actos, la consagración del nuevo Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Serafino Cretoni, creado arzobispo de Damasco en el consistorio secreto del 16 del pasado Enero.

Monseñor Cretoni es canónigo en la actualidad de la patriarcal Basílica Vaticana y prelado doméstico de Su Santidad. Tiene 60 años pero representa muchos menos. De excelente carácter y vastos conocimientos, parece ya identificado con el carácter español, cuya lengua habla correctamente, mostrándose partidario entusiasta de todo cuanto se refiere a España. León XIII le ha recomendado muy eficazmente que considere a España, a la que Su Santidad manifiesta especial cariño, como a su propia patria.

Es seguro que con estos antecedentes España, y muy especialmente la iglesia española, tendrá en el nuevo Nuncio un decidido protector y aliado; más que un representante diplomático del Pontífice romano.

## Agitación en Egipto

Los periódicos ingleses, y el *Times* especialmente, insertan largos telegramas del Cairo, pintando la situación como llena de peligros, no solo para los europeos, sino para los cristianos en general.

La prensa francesa, en cambio, y los corresponsales norte-americanos, sostienen que si bien es innegable la existencia de un sentimiento de hostilidad contra los ingleses, éste dista mucho de tener fuerza bastante para hacer temer por el mantenimiento del orden.

Conviene tener presente el carácter de los distintos intereses puestos en juego en esta ocasión de Egipto, para apreciar en su verdadero valor así las alarmas y las amenazas de los periódicos ingleses, como las absoluta confianza de la prensa francesa.

Como Inglaterra tiene contraído solemnemente ante Europa el compromiso de evacuar la región del Nilo tan pronto como deje de ser allí necesaria la presencia de sus soldados para el respecto a las vidas é intereses de los europeos; siempre que un largo período de paz parece indicar que se acerca el momento de cumplir lo ofrecido, comienzan los periódicos ingleses, en particular los conservadores, el *Times* y el *Standard*, a hablar de agitación entre los derviches, y de la necesidad de estar preparados a cualquier golpe de mano por parte de los bárbaros sudaneses.

En la ocasión presente no ha sido necesario que la iniciativa particular partiera de la agencia británica, que desde hace años representa con tanta satisfacción y provecho del gobierno de S. M. B., el actual lord Cromer, muy conocido antes de alcanzar tan elevada gerarquía, con el nombre de sir Evelyn Baring.

El conato de independencia del Jefe que tal estufación produjo en Inglaterra, al volver a poner sobre el tapete el carácter temporal del protectorado británico en Egipto, obliga a los agentes ingleses á exa-

gerar bastante los peligros de la situación á fin de justificar su permanencia á orillas de Nilo, y hasta el aumento del pequeño ejército de ocupación.

Mr. Gladstone ha declarado anteayer en la Cámara de los Comunes, contestando á una pregunta de Mr. Balfour, relativa á la actitud del gobierno en la cuestión de Egipto, que Francia había pasado una comunicación el otoño último al gobierno inglés invitándole á tratar de la evacuación.

Mr. Gladstone contestó que el gobierno británico estaría siempre pronto á tratar con espíritu perfectamente amistoso de esta cuestión:

«Nada resultó—añadió el primer ministro—de estas comunicaciones. La cuestión que nos ocupa actualmente es completamente distinta.

«Yo creo que si no toda Europa al menos casi toda, comprende que no tenemos culpa de la crisis de acaba de producirse.

«La responsabilidad que pesa sobre nosotros es de carácter gravísimo. Somos enteramente responsables del mantenimiento de la paz del orden en Egipto, y la cuestión de saber si la evacuación es ó no de buena política, es completamente diferente de ésta.»

Mr. Gladstone cree también que mientras dure la ocupación el jefe debe guiarse en todos los actos políticos de alguna importancia por los consejos de Inglaterra que es después de todo lo que acaba de hacer su gabinete á propuesta de lord Rosebery.

Sir Charles Dilke, que tiene anunciada una interpelación sobre la cuestión egipcia, no obstante ser de opinión, á juzgar por el texto publicado, de que se reanuden las negociaciones de 1887 para la neutralización de Egipto, cree también como el gobierno, que mientras dure la ocupación deberá el jefe guiarse por los consejos de sus protectores.

## La causa de los petardos del Congreso

Tomamos de un colega los siguientes interesantes permenores: «El fiscal ha devuelto ya despachado el famoso proceso de los petardos del Congreso.

El escrito de conclusiones del ministerio público es breve, pero sustancioso. Relata ligeramente los hechos acaecidos en 14 de Noviembre de 1892, para deducir que los procesados Debats, Ferreira y Felipe Muñoz, son autores de un delito de tentativa de estragos, previsto en la última parte del artículo 572 del Código y penado en el 561, con la circunstancia agravante que el artículo 10 señala en su caso 19.

Solicita para los tres la pena de nueve años de presidio mayor y la absolución para los demás procesados, ó sean los socios de la Cosmopolita, sociedad creada por Felipe Muñoz. «Para nada cita al coronel de orden público, Sr. Morero, ni al exdelegado de vigilancia del distrito del Congreso, Mariano Duarte.

El sumario consta de 1.673 folios, distribuidos en cinco piezas.

Se han encargado de la defensa de Debats, don José Carvajal; de la de Ferreira, don Mariano Muñoz Rivero, y á Felipe Muñoz patrocinará el distinguido periodista don Laudelino Moreno.

En nombre de la ley acusará el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Ciudad.

La causa, cuya vista por jurados no se celebrará hasta el cuatrimestre próximo, ha correspondido á la sección cuarta, que preside el magistrado señor Gudal.

## El aumento de la deuda flotante

Se van cumpliendo nuestros vaticinios. La deuda flotante se va acumulando de nuevo hasta el punto de resultar necesario otro empréstito, con lo cual si cada año va aconteciendo lo mismo no habrá ingresos que basten á nivelar los gastos.

En 1.º de Enero importaba la deuda flotante 245.977.000 pesetas.

En 1.º de Febrero ascendió á 278.300.000

En solo un mes el aumento es de 32 millones 323.000 pesetas.

¿A qué es debido este aumento? Principalmente á la liquidación del saldo de cuenta corriente con el Tesoro, que ha sumado la misma cantidad.

Hé aquí, pues, explicada ahora la baja que se observaba en los balances del Banco respecto de la referida cuenta. Bajaba porque el cargo cambiaba de forma. Salía de un aspecto para entrar en otro.

Lo más grave de esta incansante evolución es que de 278.300.000 pesetas, importe de la deuda flotante actual, corresponden 109.959.000 al actual año económico, que solo lleva seis meses corridos, porque la liquidación practicada se cierra en 31 de Diciembre.



Urge que el gobierno actual al heredar tan desastrosa situación excogite los medios de modificar las relaciones del Banco con el Tesoro, porque de seguir las cosas como hasta ahora, sustituyendo la circulación monetaria con la fiduciaria siempre creciente, llegaremos al curso forzoso, como lo pronosticó D. Venancio González, en cuyo caso el encarecimiento de los cam bios mercantiles no tendrá límites.

**Las peregrinaciones de Artón**

Desde hace varias semanas se ocupa la policía francesa en buscar al célebre agente Artón, que ha desempeñado papel importantísimo en la campaña de corrupciones a favor de la Compañía del Canal de Panamá.

Las noticias acerca del paradero del audaz repartidor de cheques son contradictorias.

Unos le suponen en Holanda, algunos en Inglaterra y muchos en Rumania.

En este reino están haciendo pesquisas en busca de Artón dos perspicaces agentes de la policía francesa.

Varios periódicos de Bucarest dan por sentado que el fugitivo ha estado algunos días en la mencionada capital, y dicen que la llegada de los agentes franceses a fines de Enero despertó la curiosidad en la población.

La *Independencia Rumana* del 29 del pasado decía que después de permanecer el corruptor en varias ocasiones en Bucarest, se trasladó el sábado 21 a Jassy.

Se alejó en el Hotel Binder y no mantenía relaciones con nadie. Recibía muchos telegramas cifrados de París.

Tenia aspecto de atáxico y se manifestaba preocupado siempre.

El martes 24 de Enero partió por la mañana en el tren de Cracovia, según el cajero de la estación, quien dió al viajero noticias acerca de las principales poblaciones por donde había de pasar el fugitivo. Artón subió en un coche de primera clase.

Hasta el día 28 se presentaron en el hotel Binder los dos agentes franceses acompañados por el fiscal Sr. Paraschivesco, otro alto funcionario de la administración de justicia y el prefecto de policía de Jassy. Los agentes y el fiscal, viendo que sus gestiones eran infructuosas, regresaron a Bucarest el día 29.

En realidad nada de positivo se sabe de las peregrinaciones del fugitivo, ni acerca de su estancia en Alemania y Austria-Hungría. El *Neves Pesther Journal* ha publicado minuciosos pormenores de la real o supuesta estancia del fugitivo en territorio húngaro.

Al decir del citado periódico, Artón llegó en los últimos días de Setiembre a Buda-Pesth. Se hizo pasar por contratista de obras públicas inglesas y usó el nombre de *Donnemann*.

Parece ser que en Bucarest había trabado relaciones íntimas con una cantante de café-cencierto llamada Lili Meers, que aceptó inmediatamente una contrata para el *Orpheum* de Buda-Pesth. El célebre agente de negocios se trasladó a la capital de Hungría en compañía de la cantante y cayó gravemente enfermo al poco tiempo. En el mes de Octubre fué atacado por el cólera.

En aquella época hizo testamento y en cuanto se restableció partió para Londres, donde permaneció un mes.

De regreso en Viena, escribió a la cantante, dándole una misteriosa cita a las doce de la noche en las inmediaciones de la estación del Mediodía.

Permaneció en Viena hasta fines de Noviembre con el nombre de Reuter.

Al comenzar el mes de Diciembre regresó a Buda-Pesth y alquiló una suntuosa habitación en el boulevard de París, donde dió fiestas y comidas y recibía numerosos telegramas cifrados.

Se ocupó en los mas diversos negocios: organizó tres compañías de ferrocarriles económicos, de interés local, colocó muchas acciones y obtuvo cuantiosas ganancias.

En cierta ocasión remitió un millón de huevos de gallina a Inglaterra, y logró un beneficio de 3.000 florines.

Artón huyó de Buda-Pesth a primeros de Enero, sin que nadie se hubiera cuidado de detenerle.

Posteriormente se pretendió perseguirle, y el 23 del mes citado se presentaron en casa de la cantante aludida dos agentes de policía francesa, acompañados por un funcionario de la húngara, y se incautaron de varios papeles pertenecientes a Artón.

Pretendieron que la cantante tendiese un lazo a su amante, pero la mujer se negó resueltamente, y los agentes perdieron la pista del fugitivo.

**Noticias**

La epidemia llamada el dengue se ha presentado con bastante intensidad en Zaragoza y en los pueblos inmediatos algunas defunciones.

En el presupuesto del ministerio de la Marina se consignará una partida para la adquisición de 4.963 fusiles Mauser.

Se han recibido noticias de Santo Domingo diciendo que ha sido fusilado el ministro de la Guerra de aquella república, atribuyéndose esta ejecución a que se ne-

gó a firmar un convenio con los Estados Unidos arrendándoles las aduanas de la isla durante 99 años.

La adquisición de torpedos en gran escala para atender a las defensas submarinas quedará aplazada por algún tiempo. Aunque hará ello hay crédito legislativo, no hará el gobierno uso de él.

Esto no significa que vayan a ser desatendidas las defensas de puertos que sean de necesidad y eficacia.

A causa del dolor que la noticia de la muerte de la esposa de don Carlos le ha producido, está enferma en Madrid doña Dolores La Hoz, dama de honor de D.<sup>a</sup> Margarita.

El faro de Roches-Douvres (Contesdu-Nord) ha sido teatro estos días de un drama horroroso.

Allí vivían dos empleados, Juan-René Le Mevel y Le Roy, torrero jefe este último; aislados del mundo, sobre las rocas de la costa, contrajeron en aquella soledad una de esas amistades que duran toda la vida.

Le Mevel subió a encender el faro que había de salvar a los buques de los peligros de la costa; al descender, después de cumplida su misión, por la peligrosa escala que conducía al extremo del faro, perdió el equilibrio, y cayendo de una altura de 40 metros, quedó muerto en el acto.

El torrero-jefe, horrorizado ante la desgracia de su compañero, hizo las señales de auxilio; pero en vano; las repitió al día siguiente y en los sucesivos, siempre con el mismo mal éxito. Nadie respondía de la costa, ningún buque pasaba por las proximidades del faro! Le Roy estaba condenado a vivir al lado del cadáver muchos días!

Hubiera podido arrojarlo al mar, pero le estaba vedado, de una parte por respecto al muerto; de otra, por prudencia, no atribuyeran a crimen lo que solo fué desgracia.

Y los días pasaban sin que nadie viniera a sacarlo de aquella tortura. Le Roy apenas comía ni dormía. Todos los días, en cumplimiento de su deber y a la hora fija, subía a encender el faro.

Ideas de suicidio invadían poco a poco su alma. La idea de aparecer criminal ante sus jefes torturaba su mente, sin que pudiera desecharla.

La estancia en el faro, que era casi intolerable para los dos, se convertía en imposible al lado de un cadáver cuya putrefacción aumentaba cada día.

Así pasaron quince días, hasta que el barco que traía las provisiones al faro, llegó a Roches-Douvres, encontrando a Le Roy casi muerto; apenas pudo contar el drama que se había realizado en la torre.

El buque lo transportó a Lezardieux, así como el cuerpo de su infortunado compañero.

Al llegar a tierra, hubo necesidad de acostar a Le Roy, que se hallaba presa de un fuerte delirio, temiendo que la locura venga a ser el epílogo del triste drama desarrollado en el faro de Roches-Douvres.

El matador de toros Manuel García (el Espartero) se encuentra restablecido de la última cogida que tuvo en la plaza de Sevilla.

Han sido presos en París los autores del robo cometido en casa del marqués de Pannisse, en la avenida de Marceau, los cuales se fingieron agentes de policía para penetrar en la casa y desvalijar las habitaciones.

Es muy elogiada la actividad y el celo que ha desplegado la policía consiguiendo descubrir y capturar a los autores del hecho.

Por el parte de campaña de la corbeta *Nautilus*, instrucción de guardias marinas, recibido en el ministerio de Marina, se tiene conocimiento que después de un hermoso viaje de 23 días de duración empleados en la travesía de Las Palmas a Bahía de todos los Santos, llegó a este último puerto el día 7 del actual, y después de saludar a la plaza y refrescar víveres, continuó su viaje con rumbo al cabo de Buena Esperanza con inmejorable salud en todos los tripulantes.

Los periódicos ingleses se ocupan detenidamente de la importancia estratégica y comercial de Tánger recordando que este puerto perteneció un tiempo a la gran Bretaña.

Dicen que gracias a un sistema de fortificaciones en las alturas que rodean a Tánger y al establecimiento de baterías rasantas en la bahía, podría ésta servir de abrigo a poderosas escuadras, convirtiéndose en una de las primeras plazas fuertes del mundo.

Indican que por la fuerza de las cosas no puede ser duradero el *statu quo*, y que Inglaterra no consentirá en manera alguna que Tánger caiga en poder de otra potencia.

Es inexacto que se trate de enviar a las aguas de Alejandría el acorazado *Pelayo*. Dicho buque continuará en Cádiz.

Los periódicos de Glasgow dan cuenta de la horrosa escena allí ocurrida con motivo de la ejecución de William Mac Evan.

Este había sido condenado a muerte por haber asesinado a una mujer en West Ploksbiels, y trató de suicidarse cortándose la garganta. Merced a los cuidados de los

médicos conservó la vida, y la herida se cicatrizó. Apenas curada ésta, fué conducido al cadalso, al que se dirigió sin miedo, al parecer. Pasósele la cuerda alrededor del cuello, y cuando se dió la señal y cayó la trampa, la sacudida fué tan brusca, que la herida se abrió, la cabeza quedó casi separada del tronco, y olas de sangre inundaron el cuerpo y el cadalso, ofreciéndose a los espectadores el espectáculo más horrible de que puede formarse idea.

Mucha indignación causó la negligencia y la incuria de las autoridades por no haber tomado las precauciones necesarias para que no se hubiera producido este repulsivo episodio.

Un colega portugués, *As Novidades*, ha tenido una idea original.

A beneficio de los pobres, trata de alquilar cinco balcones de las oficinas de su redacción, para las próximas fiestas de Carnaval.

Anuncia el periódico *Le Temps* que el duque de Orleans ha llegado a Berbera, capital del estado de su nombre, en la costa Sur del golfo de Aden según órdenes recibidas del conde de París.

El Gobierno inglés acaba de ordenar una nueva acuñación de monedas de oro y plata.

El retrato de la Reina, que figurará en las nuevas piezas, será según parece, mucho mejor que el que se hallaba grabado en las antiguas.

La Reina aparecerá coronada, no de una imperceptible diadema, como antes, sino de una especie de tiara que caiga a plomo sobre la frente.

El título de Emperatriz de las Indias será grabado en las nuevas monedas, lo cual nunca se había hecho.

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado, por unanimidad, conceder una pensión anual de tres mil pesetas a la viuda del inolvidable poeta Zorrilla.

En el pueblo de Crevilla (Zaragoza) se ha cometido un crimen, originado por los celos.

Parece que un vecino, sospechando que su esposa le era infiel, sosteniendo relaciones ilícitas con un sujeto de aquella localidad, acometió a aquella con un cuchillo de grandes dimensiones, infiriéndola dos graves heridas que le causaron la muerte casi instantáneamente.

El agresor, vista la gravedad de su delito, se presentó ante el juzgado de Aliaga, confesando su culpabilidad y siendo encerrado en la cárcel del partido.

Don Isaac Peral no ha aceptado el reto que le ha dirigido D. Nicolás Palacios, de Zaragoza, para discutir ante un jurado compuesto de ingenieros, doctores y licenciados en ciencias las bases técnicas y cálculos económicos hechos por dicho exmarino sobre el alumbrado eléctrico.

El gobierno francés presentará en breve en las Cámaras un proyecto de ley concediendo una pensión vitalicia de 6.000 francos a la viuda del sabio escritor Mr. Renan.

Es extremado el frío que se siente este año en Suecia, donde la influencia de los últimos alientos de calor de Gulf Stream ya no se deja sentir, pues sabido es que esa gran corriente va a morir, rozando las costas de Noruega, más allá del cabo Norte.

Es terrible también el hambre que por consecuencia de no poder cazar ni pescar, se va extendiendo en Suecia, donde la temperatura ha llegado a la horrible cifra de 45 grados centígrados bajo cero, por supuesto, en Gellivare; a 56 grados en Osele, y a 60 grados en Sorsele, cifras que ya no ha podido marcar el termómetro de mercurio, que se ha helado, sino el de alcohol.

Todos los puertos y ríos son grandes depósitos de hielo, y lo mismo ocurre en el Skagénrack que en el Sund, que en los estrechos Belt, donde sigue interrumpida por completo la navegación.

**De la provincia**

**La Puebla.**—El domingo recibimos la visita del Gobernador de la provincia señor Guzmán, acompañado del hijo predilecto de esta villa Sr. Socías y Caimari. Fué recibido en la estación por una banda de música y el pueblo en masa puede decirse acudió a saludarle. Se hospedó en casa del Sr. Beneasar y después de haber pasado el día visitando lo más notable de la población y sus contornos, salió para Palma en el último tren, dejándonos grato recuerdo de su visita.

**Alaró.**—Ha sido detenido un individuo que en riña habida con un compañero en *Son Pinet* trató de estrangularle.

**Selva.**—El lunes de madrugada se declaró un incendio en la cuadra de la casa número 7 de la calle de Escorca y a los auxilios que prontamente se prestaron por vecinos y guardia civil, débese el que quedara sofocado a las dos horas, salvándose de inminente peligro una bodega inmediata.

**San Juan Bautista.**—Ha sido detenido un joven de 17 años autor de herida causada con disparo de arma de fuego a un convecino suyo, en el lugar de San Miguel.

**Algaida.**—La Guardia civil está practicando diligencias en averiguación de quien ó quienes sean los autores de la tala de almendros verificadas en terrenos propiedad de D. Antonio Mulet, D. Miguel Puigserver y D. Francisco Verdora.

**Manacor.**—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, un joven de 22 años vecino de San Lorenzo, autor de pasquines escritos con lapiz, escandalosos é inmorales, contra el Vicario de aquella feligresía.

**Crónica Local**

Por el correo de ayer llegaron órdenes de cesantía de los inspectores de la contribución industrial señores Armengol y Acosta, únicos en su clase en la provincia, y del Administrador de Impuestos y Propiedades señor Ramirez.

A este último le sustituye el oficial 1.º de la Administración de Barcelona, que viene ascendido.

En la capilla de San José de la iglesia de San Cayetano se unieron ayer con los lazos del matrimonio nuestros amigos el médico D. José Darder y la Srta. D.<sup>a</sup> Luisa Pericás.

Deseamos a la enamorada pareja la mayor suma de felicidad y ventura.

Ayer se despachó para Valencia el cañonero *Alsedo* que durante mucho tiempo ha ejercido en estas islas el servicio de guarda-costas.

A las once de la noche emprendió su viaje, pero habiendo encontrado duro O y mar alta, retrocedió quedándose fondeado en la boca del puerto en espera de que abance el tiempo.

Mal se presenta el día de *Jueves gordo*, para que las gentes puedan disfrutarlo, como es costumbre. Ha amanecido frío, nuboso y con viento que levanta no poca polvareda; y así continúa a la hora de cerrar este número.

Con esas condiciones pocas serán las ensaimadas que vean la cara al sol.

Una mujer que vive en la calle del Sindicato fué objeto ayer después de anochecido de un ataque brusco de otra, que, encontrándola sola en casa, la golpeó é insultó de una manera que no se concibe sin tener un motivo muy fundado y haber perdido toda esperanza de justicia.

Aunque la sorpresa y la brutalidad del ataque dejaron estupefacta a la agredida, se repuso y pidió auxilio; pero cuando este llegó la otra ya había puesto pies en polvorosa.

Créese fundadamente que en este suceso ha habido equivocación; y que la maltratada ha pagado culpas y pecados de otra vecina que tiene varias cuentas sin liquidar.

Ayer pudimos ver como se quitaba el polvo que cubre el camino que media desde la desembocadura de la calle del Mar, al puente de la Riera.

Hacia falta.

Otra mejora se está llevando a cabo que, por lo mismo que la pedimos, merece nuestro aplauso: la reparación de la acera que sigue el camino de Ronda desde la calle Mayor del Arrabal hasta el sitio conocido por *Cuatro campanas* a la salida de la puerta de Jesus.

Y se hace bien, que es lo que se desea, para que dure.

Se está descargando en el muelle el carbón mineral que ha traído el vapor noruego *Eros*.

Se halla enfermo de alguna gravedad el M. I. S. D. Pedro J. Llopart Canónigo Magistral y Rector del Seminario. Temiéndose un fatal desenlace, anteanoche se le viaticó.

Deseamos que encuentre alivio y pronto restablecimiento.

Abundante y variada fué la carga que ayer trajo de Ibiza y Alicante el vapor *Palma*. Entre otros efectos figuran 382 cajas de tabaco, más de 500 carneros y 440 sacos de patatas.

Una señora forastera, que aunque muy atentamente y con muchos cumplimientos se dedicaba a pedir limosna, explotando la credulidad de las personas piadosas con cuentos y suposiciones, fué embarcada anteayer



con su marido, por disposición gubernativa.

Hoy, por vía de Mahón era esperado el empresario de la compañía de ópera que ha de actuar en el Teatro-Circo, durante la Cuaresma.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda a su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes e invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito: R. Cataluña-71-Barcelona.

Ayer fué conducido al fuerte de Torre d' en Pau otro de los cañones que existían al pie de la muralla de Atarazanas.

Nuestro amigo y paisano el Capitán de Fragata D. Pedro Domenge ha sido agraciado con la placa de San Hermenegildo; por lo que le felicitamos.

Una tierna criatura que tendrá poco más de un año, fué atropellada por un carro ayer mañana en el Arrabal, causándole una contusión y pequeña herida en la cabeza.

Fuó curada en la casa de Socorro.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente: Entradas: 3 varones. 2 hembras. Salidas: 1 » 1 » Fallecidos: 1 »

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de horticultura de Mr. Jean Barthou, en la estación del ferro-carril; y en él hemos tenido ocasión de admirar el gran número de árboles frutales de distintas clases, plantas de jardín y de adorno, que acaba de recibir. Todo a precios económicos desconocidos en este país.

Ultimo descubrimiento de un sábio.—El Doctor C. C. Bristol, cuyo nombre es conocido en todo el mundo civilizado como autor de las célebres Zarsaparilla y Pildoras de Bristol, remedios a los cuales tantos deben la salud y la vida, ha llegado a perfeccionar, después de prolongados y científicos ensayos, dos admirables preparaciones para poner al fácil alcance del hombre, todas las maravillosas propiedades curativas de la planta indígena de la América del Norte, conocida en la ciencia por el nombre Hamamelis Virginica y vulgarmente como «Witch Hazel (ó Avellano Brujo). El Extracto y el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol son remedios naturales que surten efectos sorprendentes en todo caso de heridas, golpes, contusiones, úlceras crónicas, etc., y en toda enfermedad inflamatoria. El Extracto es un específico contra el Reumatismo, mientras que el Ungüento verifica su mayor triunfo en el tratamiento de las Almorranas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C., Barcelona.

En el Circulo

La fiesta de hoy, pues alumbraba casi el sol cuando salíamos de la elegante casa los más entusiastas, ha sido lo que no puede explicarse. Busque el que quiera fraseología retumbante y calificativos en isimo. Confieso paladinamente que yo no sé forzar la máquina en el estado de placer en que me encuentro, empujado de las gratas emociones que he experimentado, y en el pleno goce de la joie de vivre que con tan poca frecuencia me asalta, por desgracia.

El baile ha resultado espléndido por la concurrencia; por la distinción y por la elegancia suma de las mujeres que han animado la fiesta.

El cotillón ha sido la nota saliente, el clou de la reunión. El Circulo Mallorquín al organizar ese número lo ha hecho a perfección, con sabor de gran mundo, imprimiéndole el sello de depurado fin de siglo que se nota en todas las obras de nuestra primera sociedad de recreo.

Las figuras han sido las siguientes: I. Paseo y separación.—II. Invitación.—III. La canastilla.—IV La sorpresa.—V. La barrera.—VI. La gallina ciega.—VII. Espalda contra espalda.—VIII. Las arañas.—IX. Los círculos.—X. Molinete de damas.—XI. Las cuatro esquinas.—XII. El paso difícil.—XIII. Recuerdos del cotillón.—XIV. El azar.—XV. Pasar el aro.—XVI. El postillón.—XVII. El rehusado.—XVIII. El ruego.—XIX. Rifa de objetos.—XX. Final.

Maria Rodriguez y Julio Terrado han dirigido ese vistoso entrecruzamiento de figuras, de cuadros animadísimo, en que se combinan el fuego de los flotantes lazos rojos, con otro más brillante de las miradas de las hermosas; y han dirigido tan precioso número con maestría que solo tiene premio en el gran triunfo conseguido, en la imperdurable impresión recibida por los asistentes.

Las parejas que tomaron parte en el co-

tillón, si no miente mi carnet, a quien confié las notas al vuelo, eran:

- 1 - Maria Rodriguez - Julio Terrado.
2 - Teresa Alomar - Ernesto March.
3 - Maria Pepa Gomez Imaz - Manolo Campaner.
4 - Francisca Martinez - Fernando Quintana.
5 - Ramona Hernandez - Jose Antonio del Hoyo.
6 - Matilde Escalas - Conrado Pinto.
7 - Francisca Pou - Sebastian Font.
8 - Anita Cuviro - Juan Valdés.
9 - Luisa Quetglas - Jose O'Neill.
10 - Francisca Fuster - Rodolfo Guasp.
11 - Josefa Viana - Jaime Fiol.
12 - Juana Veiret - Antonio Font.
13 - Aurelia Waring - Francisco Viana.
14 - Josefa Cerdó - Francisco Muntaner.
15 - Concepción Sureda - Miguel Salom.
16 - Soledad Tenorio - Ramon Hervás.
17 - Antonia Perelló - Juan Argelés.
18 - Amparo Moro - Martin Pou.
19 - Francisca Quetglas - Miguel Garau.
20 - Amalia Rivera - Jose Bordoy.
21 - Josefa Lladó - Eduardo Herrera.
22 - Josefa O'Neill - Francisco León.
23 - Maria Juliá - Nicolás Alemany.
24 - Catalina Fiol - Alfonso Carril.
25 - Maria Lladó - Jacinto Ballester.
26 - Maria Monreal - Pedro Sureda.
27 - Juana Bonet - Jose Fuster.
28 - M.ª del Carmen Gomez Imaz - Jose San Simón.
29 - Rosina Escalas - Tomás Matheu.
30 - Margarita Tous - Fernando Zuloaga.
31 - Catalina Briones - Vicente Sureda.
32 - Mercedes Moreno - Joaquin Villalonga.
33 - Rosa Sancho - Juan Pizá.
34 - Concha Campana - Bernardo Riera.
35 - M.ª Ignacia Rius - Joaquin Errazquin.
36 - Isabel Font Vizmanos - Ricardo Fuster.
37 - Joaquina Maroto - Enrique Sureda.
38 - Carmen Bauzá - Manuel Montis.
39 - Flora Campana - Pedro Cotoner.
40 - Sra. de La Guardia - Sr. Monreal.
41 - Isabel Font - Camilo Pou.
42 - M.ª A. O'Neill - Nicolás Siquier.
43 - Anita La Guardia - Juan Cerdó.
44 - Teresa Ros - Eduardo Rodriguez.
45 - Sra. de Carranza - Jose Hernandez.
46 - Juana Casanovas - Francisco Fuentes.
47 - Catalina Martinez - Francisco Villalonga.
48 - Teresa Ros y Castell - Miguel Mestre

Se me acaban las fuerzas y el papel. Mi excitación nerviosa, no me permite más que hacer constar el entusiasmo de todos los que hemos asistido a la fiesta, la brevedad de las seis horas pasadas en el Circulo, los desvelos de Maria Rodriguez y de Julio Terrado para organizar tan brillantísimamente el cotillón, y la galantería del Sr. Cerdó, alma del Circulo, presidente modelo por aclamación de todos los aquí reunidos.

En el Circulo a 9 de Febrero de mil ochocientos noventa y tres años (6:30 de la mañana).

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial núm. 4061. Partes de la enfermedad del Rey. Reales órdenes sobre colocación de Escribanos pertenecientes a Juzgados suprimidos; y sobre distribución del trabajo de informaciones posesorias.

Anuncio de plazas vacantes en lazaretos y direcciones de sanidad de puertos.

Hacienda.—Anunciase la vacante de Agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Ibiza.

Anuncio de subasta para contratar el impuesto de cédulas personales, por cuatro años, en provincias no arrendadas.

Aduanas.—Anuncio para enagenar en la de Palma 13 bocoyes y 7 pipas conteniendo 9.620 litros vino, en un lote importante 2.705'25 pesetas.

Ayuntamientos.—Los de Manacor y Son Servera publican lista definitiva de electores para compromisarios.

Juzgados.—El de la Catedral vende muebles procedentes de embargo.

El municipal de Lluchmayor anuncia tener espuesta lista de cabezas de familia y capacidades para jurados.

El Gas.—Compañía de Sóller.—Convocatoria de accionistas a junta general ordinaria para el 19 del actual.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA Santa Escolástica virgen y san Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10.

En Santa Enlalia, continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER S DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes algo neblinosos; viento S.O. galeno y la mar llana, rizada del viento y baja.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y nebulosa por el círculo y horizontes; viento O. galeno y con tendencias a velar; la mar continúa como a las doce.

Entradas: Dos balandras y un pailebot.

Salidas: Un falucho.

Ha pasado de O. a E., y por el horizonte, una balandra.

Sin buque alguno a la vista.

HOY 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y con densos cúmulos por el círculo, presenta mal cariz; horizontes claros, hay nieblas en los montes del 1.º cuadrante; viento N. frescachón y la mar con oleaje de fuera, rizada del viento y baja.

Entradas: El vapor-correo Nuevo Mahónés.

Salidas: Ninguna.

Han amanecido fondeados en la boca del puerto el cañonero de guerra Atsedo y un bergantín.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 8.—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 14 pas., valija y efectos. De Ibiza en 1 día, balandra San Pelegrín, de 38 ton., cap. José Albertí, con 6 m. y hierro.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, cañonero de guerra Alsedo, de 216 ton., com. D. Mariano Mateu, con 43 plazas y su equipo.

ULTIMAS COTIZACIONES

CFALLITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and DINERO. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, etc.

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and DINERO. Includes items like 4 p.º int. perpétuo, 4 p.º ext., 4 p.º amortizable, etc.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8 a las 7'15 n.

La duquesa de Montpensier sigue mejorando.

Anoche salió de Sevilla para Lisboa la Reina Amelia de Portugal, habiéndosele hecho cariñosísima despedida. Antes de partir entregó mil pesetas para los pobres.

Carencia de noticias políticas.

Madrid 8 a las 10 n.

La Comisión que entiende en la reforma del impuesto de Consumos se inclina a la completa supresión, sustituyéndolo por otro cuyo proyecto tiene en estudio.

La Gaceta de Francfort dice que el Rey Milano fué a pedir explicaciones sobre un telegrama expedido en Belgrado, y después salió para París.

Madrid 8 a las 10'15 n.

En una iglesia de Alicante hubo un hundimiento de cuyas consecuencias libraron milagrosamente los pocos fieles que había en ella.

No se tiene noticia aun de las resoluciones adoptadas en el Consejo de Ministros.

Créese que en él se ha tratado de ascensos militares.

Madrid 8 a las 11'45 n.

La prensa francesa muéstrase disgustada por los autos dictados en el asunto Panamá, siendo general la opinión de que estos serán objeto de vivos debates en las cámaras.

Se ha incendiado el Teatro de Puente Genil sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias.

Hablase una cuestión personal suscitada entre dos personas visibles.

CENTRO FARMACEUTICO

Por disposición de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión general ordinaria que se celebrará el día 19 del corriente a las doce en punto de la mañana.

Los señores accionistas que tengan a bien asistir a dicha Junta deberán depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación a lo menos a la señalada para la Junta.

Palma 3 Febrero de 1892.—El Presidente, Bernardo Fiol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José L. Aguiló. 165

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR

La Comisión Liquidadora convoca a Junta General de accionistas para el día 18 de este mes a las cuatro de la tarde, para darles cuenta del estado de la liquidación.

La Junta se verificará en las oficinas de la Islaña Marítima. Palma 7 Febrero de 1893.—Por la Comisión.—El Presidente Miguel Bauló.—El Secretario, Pedro Antonio Servera. a 164

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Febrero próximo a las doce de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, para dar cumplimiento a lo prevenido en los Estatutos.

Palma 31 de Enero de 1893.—El Director, Eusebio Pascual. a 150

FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA

Acordado por la Junta general de esta Sociedad, el reparto de un dividendo activo de pesetas 16'19 por acción, como resultado de los beneficios obtenidos durante el año último, se participa a los señores accionistas que queda abierto el pago del complemento de pesetas 10'19 el cual podrá hacerse efectivo, todos los lunes, miércoles y viernes, en estas oficinas durante las horas de despacho.

Palma 1.º de Febrero de 1893.—P. A. del C. del G., Miguel S. Oliver, secretario. 152 3-2

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

EN PALMA

Desde el día de hoy queda abierta en esta Sucursal suscripción a Pagares del Tesoro que vencerán el 15 de Abril próximo y que serán cedidos con el descuento de 5 por ciento anual.

Palma 17 de Enero de 1893.—El oficial-Secretario, Emilio Figueras. 106

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar a la general ordinaria para el día 19 del corriente a las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, a los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría, se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho a votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, a recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 1.º de Febrero de 1893.—Por el Cambio Mallorquín, El Director Gerente, Jacinto Felip y Ferrá.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Antonio Valentí. 155

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

DE MANACOR

La Junta general ordinaria de esta compañía a tener del artículo 17 de los Estatutos porque se rige la misma, se verificará el día 22 de los corrientes a las oficinas de esta Sociedad calle Alfonso XIII, número 12.

Manacor 5 Febrero 1893.—El Presidente José Aguiló.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Vocal Secretario interino Gaspar Fuster. 167

ISLEÑA MARITIMA



Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de

BARCELONA Cete y Marsella

el Jueves 9 del actual a las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho, Palacio 26 y una hora antes de la salida en los almacenes de la Compañía situados en el sobremuelle. 157

Ha llegado el grandioso Cíclorama

Universal, que tanto ha llamado la atención en Valencia, con estas sorprendentes de todos los países del globo, el cual queda instalado en la plaza del Olivar. 177 5-1

Se vende un magnifico piano con un

30 por 100 de rebaja, varios muebles y aparatos de gas. 159

San Felip 7 estresuelo. De 10 a 12 mañana.

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

DIA DE MODA

Función para hoy

La tragedia en 3 actos titulada:

MAR Y CIELO

Y el juguete en un acto

LANCEROS



AÑO 136 DE SU PUBLICACIÓN

EL ZARAGOZANO.

CALENDARIO

Almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA. CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1893.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

ZARAGOZANO.

Contiene también el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con explicaciones, el de Mallorca con la designación de todos los pueblos y una pequeña guía de la Isla; Jubileo de CUARENTA HORAS para todos los días del año y Devociones mensuales; una reducción de metros á canas y de canas á metros; otra de libras á kilos y de kilos á libras, y otras de cuartines de vino y aguardiente á litros.

Edición aumentada nuevamente con los itinerarios de correos y ferro-carriles, distancias kilométricas y precios de pasaje de la línea férrea, distancias kilométricas de todos los Ayuntamientos á la capital, y UTILÍSIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas á las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y REDUCCIONES de monedas francesas á españolas y de MONEDAS MALLORQUINAS á CASTELLANAS.

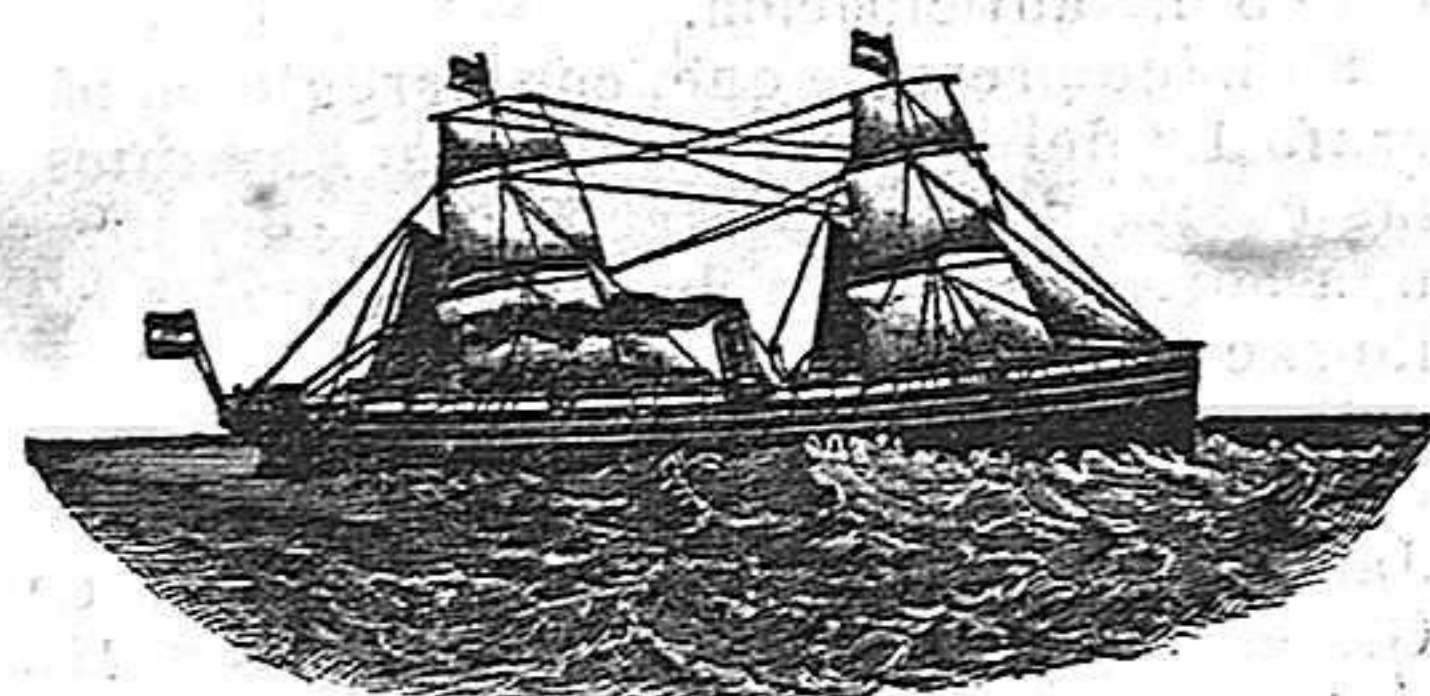
NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptación, por lo que siempre ha sido objeto de serviles imitaciones, que nunca han confundido nuestros numerosos compradores.

PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y extraordinarias rebajas al por mayor.

DESPACHO de este Calendario en la Imprenta, Librería y Taller de Encuadernaciones de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert, calle de Quint núm. 19 é Imprenta, 1.

CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES



VAPOR DIRECTO ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y C.<sup>a</sup>

Saldrá de este puerto el día 14 de Febrero el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado de 100 A. I. + en el «Lloyd»

PIO IX

Con destino á Puerto-Rico, Mayagües, Ponce, Habana y Matanzas. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

RELOJERIA ESPAÑOLA 22—CALLE COLON—22

Gran surtido de relojes de todas clases á precios módicos.

Despertadores garantidos á 6 pesetas

Taller para la composición de toda clase de relojes á precios baratísimos.

PIANOS Bernareggi Estela

Ímensas ventas, en estas Islas. Únicos en toda clase de fabricación Española, no fiarse de palabras, estos se venden garantizados, por su solidez y excelencia de voces.

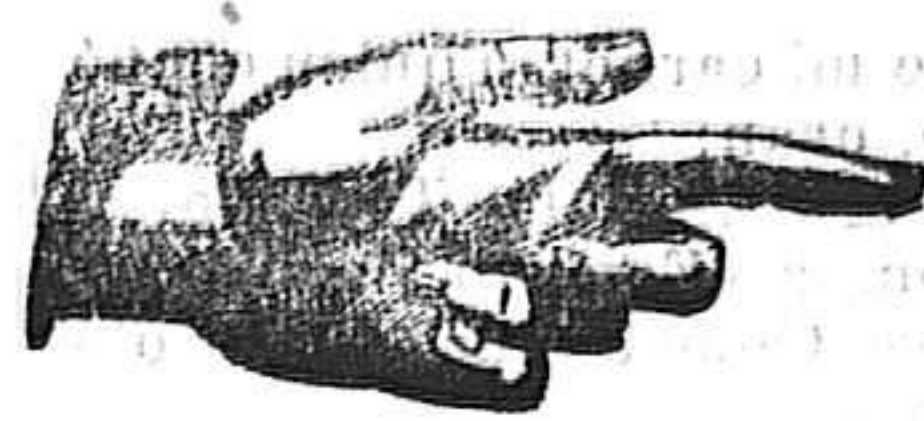
Ojo, visitarlos antes ó después de todos, en el Depósito de

B. C. PERELLÓ

UNICO QUE LOS POSEE EN LAS BALEARES.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado Jarabe de Savia de Pino, Morey; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito: Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.



PERFUMERIA DEL TEATRO

CONSTITUCION 112.

Se han recibido los tan renombrados Guantes de primera clase de la casa Dubost de Madrid

AVISO A LOS NUMEROSOS PARROQUIANOS. TAMBIEN LOS HAY DE 9 REALES PAR EN ADELANTE.

En la carpintería de JUAN CRESPI Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Mes de Febrero.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor CIUDAD DE SANTANDER, capitán García, para Puerto Rico y Habana, y con trahordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo admite carga hasta el día 2. El 20 de febrero, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán Gorordo, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de febrero de Barcelona y el 28 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trahordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 3 de febrero de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, capitán Galiana, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 18 de febrero de Barcelona, vapor B. IGLESIAS, capitán Roldós, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

OCASIONA OPORTUNA

Agencia LA ESPERANZA

Calle Carrió frente la Cofradía de S. Miguel.

En esta Agencia se facilita toda clase de préstamos, con hipotecas, con pagarés y con prendas de oro, plata y piedras preciosas y otros objetos de valor conocido. También se facilita dinero sobre papeletas de empeños y otros documentos y valores conocidos.—Se admiten encargos para el Continente y Ultramar.

NODRIZA.—Una de 27 años de edad desea criatura para lactar en su casa que la tiene en la villa de Santa María.—Informará Gabriel Vich, agente de hipotecas, calle de Lonjeta, número 37, tercer piso izquierda.

Una Nodriz de 26 años y leche de un mes, desea encontrar criatura para alimentar en casa los padres de la última. Informarán calle Serriá número 9.

GUILLERMO SERRA

médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, laureado por la Sociedad Ginecológica Española y por el Instituto Médico Valenciano.

Consulta de 4 á 4 y de 6 á 7. Calle del Sol, 38, 2.º

Criado.—Hay uno que reúne las condiciones de cocinero y cuidar un caballo, que desea casa para servir. Informes Plaza de Antonio Maura n.º 6.

A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de Conca y el de la Campaneta, del término de Puigpuñent.—Por menores calle de Sta. Cruz n.º 17.

JOSÉ FERRÁ Casa fundada en 1858

JOSÉ FERRA Muebles económicos

JOSÉ FERRA Muebles de Viena

JOSÉ FERRA Muebles artísticos

JOSÉ FERRA Tapices

JOSÉ FERRA Alfombras

JOSÉ FERRA Cortinajes

JOSÉ FERRA Espejos

JOSÉ FERRA Lámparas y aparatos de gas

JOSÉ FERRA La casa cuyos artículos se toman por modelo por lo artísticos y variados

JOSÉ FERRÁ La casa más afamada por su buen gusto

Se suplica una visita á sus ALMACENES:

MIÑONAS 41

Valeres movidos á vapor: Olmos 96

Presupuestos gratis

Advertisement for ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. Includes a portrait of a man and text: SANA TODA HERIDA, GUTA LA INFLAMACION, REUMATISMO Y ALMORRANAS, TRANQUILIZA.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.